

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

LICENCIA S.O. No. 002704

EXAMEN PERIODICO

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

FECHA 14/07/2025 HORA 09:57:28

VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER

EMPRESA 807004631 E S E HOSPITAL LOCAL JORGE CRISTO SAHIUN VILLA DEL ROSARIO

NOMBRE YANETH ESPERANZA VELASCO ANGARITA

CC : 60352478 DE CUCUTA

CARGO BACTERIOLOGA

DIRECCION CALLE 4N 3E154 VILLA DE LA CANDELARIA

TELEFONO 3138764508 **EDAD** 52 **GENERO** F **RH** B+

A.F.P. PROTECCION A.R.L. OTRO **E.P.S.** SANITAS



EXAMENES MEDICOS : EXAMEN PSICOFISICO COMPLETO, TAMIZAJE VISUAL, SISTEMA CARDIOPULMONAR, PRUEBAS DE COORDINACIÓN, EXPLORACIÓN DIRIGIDA POR MANIOBRAS INDIVIDUALES DE CADA EXTREMIDAD Y DE CADA MÚSCULO (CUELLO, HOMBROS, MUÑECA, MANOS, TRONCO, CADERA, RODILLA, TOBILLO, PIES) PRUEBA PARA TÚNEL DEL CARPO, PRUEBA PARA TENDINITIS, TENOSINOVITIS Y TRASTORNOS DE HOMBRO, PRUEBAS DINÁMICAS DE COLUMNA, EXPLORACIÓN DE ARCOS DE MOVILIDAD, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS, EXPLORACIÓN DE ALTERACIONES DE PIEL Y VARICES, EXPLORACIÓN DE HERNIAS.

AUDIOMETRIA	NO	EXAMEN DE VOZ	NO	OPTOMETRIA	NO	VIISIOMETRIA	NO	ESPIROMETRIA	NO
PSICOLOGIA	NO	RX TORAX	NO	RX COLUMNA	NO	ELECTROCARDIOGRAMA	NO		

LABORATORIO :

OTROS EXAMENES :

CONCEPTO DE APTITUD : SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES : REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ADECUADA HIGIENE POSTURAL, ADECUADO MANEJO DE CARGAS, USO DE LENTES CORRECTIVOS OBLIGATORIOS PARA TRABAJAR, NO REALIZAR ESFUERZOS FÍSICOS, NO REALIZAR MOVIMIENTOS DE ARRASTRE Y EMPUJE, CONTROL CON OPTOMETRÍA, NUTRICIÓN Y CONTROL CON NEUROCIRUGÍA (SEGUIR RECOMENDACIONES DE NEUROCIRUJANO), PUEDE REALIZAR LABORES QUE NO IMPLIQUEN MOVIMIENTOS REPETITIVOS O SOSTENIDOS DE FLEXIÓN- EXTENSIÓN, ROTACIÓN O TORSIÓN FORZADO DE CUELLO.

PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES QUE NO GENEREN MICRO TRAUMA, TRAUMA REPETIDO O VIBRACIÓN SOBRE LA REGIÓN CERVICAL.

INGRESA AL SVE Biomecánico

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Certifico que toda la información suministrada en este documento es verdadera y no oculte información sobre mi estado de salud, enfermedad laboral y/o accidente de trabajo presentados antes de este examen.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

EMILIO CONTRERAS HENAO

MD. ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REG. MEDICO 22684 LICENCIA S.O. 2391/2024

YANETH ESPERANZA VELASCO ANGARITA

CC : 60352478

603524781472025